



Informes del Proceso de Admisión 2024: Inicial 4 y 5 años - Primer Grado de Primaria

A. INFORMACIÓN GENERAL.

- Las modalidades de ingreso que ofrece nuestro colegio son a través de los Niveles de Inicial 4 años donde hay **62** vacantes; Inicial 5 años donde hay **47** vacantes, y el ingreso a Primer Grado de Primaria, donde hay **36** vacantes.
- Cabe mencionar que el número de vacantes para Inclusión están sujetas a las ya otorgadas con anterioridad en los grados de Inicial 5 años y 1° de Primaria, por ello solo Inicial 4 años, cuenta con **6** vacantes para el Programa de Inclusión de las **62** vacantes informadas.
- Cumplir con la edad establecida por el Ministerio de Educación:
 - ⇒ Inicial 4 años : 4 años cumplidos al 31 de marzo del año que ingresará al colegio.
 - ⇒ Inicial 5 años : 5 años cumplidos al 31 de marzo del año que ingresará al colegio.
 - ⇒ Primer Grado : 6 años cumplidos al 31 de marzo del año que ingresará al colegio.
- Realizar la Pre-Inscripción on-line:
 - ⇒ Primer Grado : **Del 02 al 06 de marzo.**
 - ⇒ Inicial 5 años : **Del 09 al 13 de marzo.**
 - ⇒ Inicial 4 años : **Del 14 al 18 de abril.**
- Completar el expediente de admisión que incluye los formatos: constancia de la preinscripción on-line, ficha de Inscripción, condiciones para la inscripción, cartas de referencia (los formatos pueden descargarlos desde la página web: [http://www.juan23.edu.pe/admisión/...](http://www.juan23.edu.pe/admisión/) y los documentos solicitados de acuerdo a su condición (hermanitos de nuestros estudiantes o familias nuevas).
- Enviar el expediente de admisión al correo mewong@juan23.edu.pe en las fechas establecidas en el calendario de actividades. Enviarlos completo, en orden y de acuerdo a lo señalado en documentos del expediente.
- El equipo de admisión evaluará los expedientes y se comunicará con las familias para ofrecerles el primer resultado.

B. PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- Las familias que continúen en el proceso:
 - ⇒ Deberán abonar el monto correspondiente por la inscripción;
 - ⇒ Serán convocadas a participar de:
 - ✚ Jornada para definir el Perfil de Padre de Familia (la participación de ambos padres es obligatoria a excepción de *las familias monoparentales*); y



- ✚ Visita o recorrido institucional (en fecha y horario por definir, por bloques y de acuerdo al grupo en que se presentan).
- De acuerdo al calendario establecido, el Equipo de Admisión se comunicará por correo electrónico para ofrecer el resultado de esta etapa.

C. ENTREVISTA.

Con las familias que continúen en el proceso, se coordinará una entrevista con la Directora de la institución:

- La presencia de ambos padres es obligatoria. *(Esta última indicación se omite en caso de las familias monoparentales).*
- Su participación se realizará de manera presencial.

D. RESULTADOS.

- El Equipo de Admisión comunica los resultados por correo electrónico.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes:
 - ⇒ Recibirán la carta de ingreso y la información para proceder a la reserva de vacante;
 - ⇒ Presentar los documentos solicitados y efectuar el abono de la cuota de ingreso para la reserva de vacante (*).
- (*) La reserva de vacante se realiza con la cancelación de la cuota de ingreso y la presentación de los documentos requeridos. Las vacantes que no sean reservadas en el plazo estipulado en la carta de ingreso serán asignadas a las familias que quedan en lista de espera.
- Los estudiantes ingresantes tendrán la oportunidad de participar en una Jornada que permitirá identificar su perfil de estudiante, recibiendo los padres de familia la orientación preventiva de cara a su mejor preparación para el inicio del año escolar.



Traslados a Grados Intermedios:

Por la experiencia de los últimos años, es difícil lograr vacantes, pues estas se producen cuando algún alumno del colegio se retira.

La primera semana de agosto se difundirá la información para el Proceso de Admisión de Grados Intermedios (2° de Primaria a 2° de Secundaria). Los interesados deberán seguir el siguiente proceso:

A. INFORMACIÓN GENERAL.

- Completar el expediente de admisión para traslados con los documentos solicitados.
- Enviar el expediente de admisión del **15 de agosto al 08 de setiembre**, al correo mewong@juan23.edu.pe (completo, en el orden y de acuerdo a lo señalado en documentos del expediente).
- Si no hay vacante y desean ingresar a una lista de espera en la posibilidad de ser llamados, enviarán **su expediente la primera quincena de octubre**.

B. PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA.

- De acuerdo a la disponibilidad de vacantes se procederá a convocar a las familias, con mínimo una semana de anticipación, para determinar el Perfil del Padre de Familia:
 - ⇒ Jornada para determinar el Perfil del padre de familia.
 - ⇒ Entrevista de los padres de familia con la Directora.

C. PERFIL DEL ESTUDIANTE.

- Proyección del Perfil del Estudiante en relación a su participación en la(s) Jornada(s) a las que será invitado el estudiante.

D. RESULTADOS.

- El Equipo de Admisión:
 - ⇒ Evalúa los expedientes y documentos.
 - ⇒ Selecciona de acuerdo a puntajes.
 - ⇒ Comunica por correo electrónico los resultados y coordina con las familias la fecha de entrega de la carta de aceptación en caso de ser positiva la respuesta.
- Las familias seleccionadas para cubrir las vacantes:
 - ⇒ Recibirán por correo electrónico la carta de ingreso y la información para proceder a la reserva de vacante;
 - ⇒ Deberán presentar los documentos solicitados y efectuar el abono de la cuota de ingreso para la reserva de vacante (*).

(*) La reserva de vacante se realiza con la cancelación de la cuota de ingreso y la presentación de los documentos requeridos.